

Va López Obrador por centro de distribución de petrolíferos

NOÉ CRUZ SERRANO

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

●●● Andrés Manuel López Obrador alista una iniciativa para crear el Centro de Logística para la Distribución y Transporte de Petrolíferos.

Esta instancia, de acuerdo con la propuesta que el Presidente enviará al Congreso, ejecutará las estrategias y acciones de fomento de las actividades de distribución, transporte y almacenamiento de petrolíferos y otros servicios relacionados, a fin de

asegurar y vigilar el adecuado suministro y abasto de los mismos.

Será un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Energía, dotado de autonomía técnica, operativa y de gestión, encargada de coadyuvar con Pemex, sus empresas productivas subsidiarias, así como con el sector privado, en materia de distribución, transporte y, en su caso, almacenamiento.

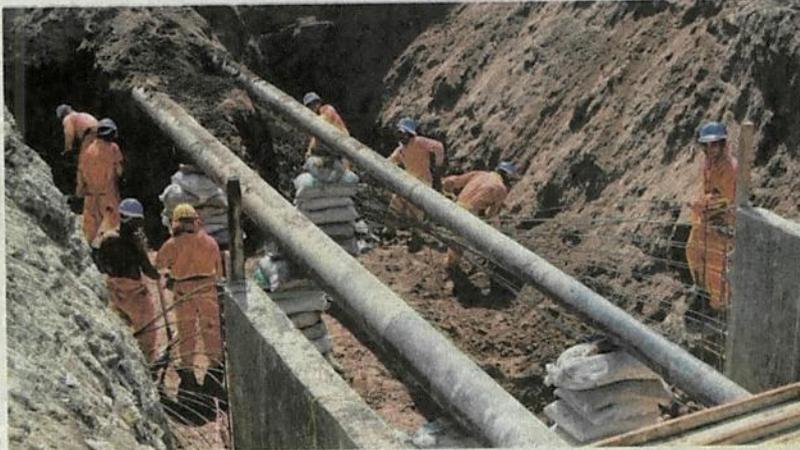
En los considerandos de la iniciativa se argumenta que el Jefe del Ejecutivo federal ha emprendido diver-

sas acciones para enfrentar el robo de hidrocarburos, entre ellas el cambio en la forma de distribución y transporte de los petrolíferos, tales como las gasolinas o el diesel.

Paralelamente a la estrategia de recuperación, saneamiento y control de los ductos por los que se distribuyen los petrolíferos, el gobierno de la República requiere emprender acciones inmediatas y preventivas para eliminar cualquier posibilidad de desabasto que pudiera afectar las actividades diarias de la población, las cadenas productivas o la economía nacional.

Agrega que el combate al robo de hidrocarburos requiere de estrategias coordinadas por parte de las diversas dependencias de la administración pública federal, con el objeto de que se enfrente la comisión de dicho delito, y al mismo tiempo la ciudadanía pueda acceder a los petrolíferos que necesiten.

El centro contará con un director general, que será nombrado y removido por el Presidente. Recibirá recursos humanos y materiales con cargo a Energía en un plazo no mayor a 30 días naturales, contados a partir de la entrada en vigor del decreto, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables. ●



La distribución de petrolíferos será una de las actividades del nuevo centro de logística que busca crear Andrés Manuel López Obrador.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Despliegan 10 mil elementos contra robo de gasolina

● Activos de Marina, Ejército y Policía Federal vigilarán red de ductos

**MISAEAL ZAVALA
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

Alrededor de 10 mil elementos del Ejército, Marina y Policía Federal se han sumado a las labores de combate al huachicol (robo de combustible) y vigilancia de los 11 ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex) en el país.

El presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó el despliegue y destacó que tan sólo el extinto Estado Mayor Presidencial (EMP) tenía 8 mil elementos asignados a la Presidencia, por lo que 10 mil elementos es el equivalente, pero éstos evitarán el robo de hidrocarburos.

“La vigilancia es permanente. No se puede suspender, es una red ya de 10 mil elementos. Son suficientes. Si es necesario, se va a incrementar el número de elementos para cuidar los ductos. Se están creando bases especiales, es todo un plan”, aseguró.

La vigilancia es por aire y tierra, incluso con cámaras de visión nocturna; se realiza por 8 mil elementos de las Fuerzas Armadas, más unos 2 mil de la Policía Federal.

Ayer por la madrugada, Ejército y Marina lograron frustrar un intento de toma clandestina al ducto Tuxpan-Azcapotzalco, a 10 kilómetros de Tulancingo, Hidalgo.

El titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval, informó que a fuerza de reacción lograron disuadir la madrugada de ayer a presuntos huachi-

coleros que intentaron “picar” el ducto Tuxpan-Azcapotzalco en una comunidad de Tula, Hidalgo.

“La vigilancia [en los ductos de Pemex] es permanente. No se puede suspender, es una red ya de 10 mil elementos. Son suficientes”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

En Palacio Nacional, durante la conferencia matutina del Presidente, el general Sandoval explicó que a las 2:42 de la mañana, por medio de una vigilancia aérea, uno de los aviones de la Fuerza Aérea detectó al menos a 20 vehículos, entre ellos, pipas, y personas que pretendían perforar el ducto.

“Se dio la orden de desplegar al

personal de reacción, a 10 kilómetros del sureste de Tulancingo”, detalló el mando castrense mientras mostraba imágenes del operativo.

“Al momento de escuchar al helicóptero, se ve a las personas que iban corriendo (...). Se movilizó a personal por tierra, y vuelven a salir huyendo las personas”, dijo sin que se reportara a algún detenido.

Mencionó que personal militar sigue operando en la zona y que en coordinación con la PGR solicitarán cateos en los caseríos para encontrar evidencias del robo.

En esta acción, ahondó el secretario, hasta el día de ayer, no se habían registrado detenidos.

El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló información sobre posible vandalización en plataformas de Pemex de Campeche para robar petróleo crudo.

Desde hace unos días, el Jefe del Ejecutivo federal informó sobre la posibilidad de que exista huachicoleo de crudo, es decir, robo de petróleo desde las plataformas.

“Tenemos información de que nos están vandalizando plataformas en Campeche, en el litoral de Tabasco”, enfatizó el mandatario. ●



Se investiga a 114 empresas y personas por huachicoleo

- Combate a la ordeña y venta de combustible hurtado deja 435 detenidos
- Se integran 5 denuncias ante el MPF que involucran a 15 personas morales



ALBERTO MORALES, MISAEEL ZAVALA Y MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

A 47 días de haber arrancado su administración, la estrategia del presidente Andrés Manuel López Obrador contra el huachicoleo ha dejado un saldo de 435 personas detenidas, sólo 11 sentenciadas y se investigan 114 casos de empresas y sujetos vinculados con irregularidades financieras por robo de combustible, por lo que a 37 de ellas se les han congelado sus cuentas.

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer que investiga estos 114 casos, además de que al menos 37 personas morales les fueron bloqueadas sus cuentas bancarias por comercio ilegal de hidrocarburos.

En conferencia de prensa, el titular de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, informó que gracias al trabajo en coordinación con la UIF se han presentado cinco denuncias ante el Ministerio Público de la Federación que involucran a 15 personas morales (empresas) vinculadas al comercio de combustible cuyas cuentas fueron bloqueadas.

También se procede contra 13 empresas cuyas cuentas han sido bloqueadas por operaciones irregulares, porque tienen franquicia de Petróleos Mexicanos (Pemex), pero no le compran a la empresa del Estado y reportan ventas de combustible, mismas

que se encuentran en los municipios de Reynosa, Valle Hermoso, Matamoros, Río Bravo, Guerrero y San Fernando, Tamaulipas.

El gobierno tiene detectadas a otras 14 empresas —cuyas cuentas también han sido bloqueadas— por operaciones relevantes o inusuales, una de ellas tuvo ingresos netos por 86 mil 961 millones de pesos, de éstos hay una utilidad marginal por 6 mil 758 millones de pesos que no fueron reportados al Servicio de Administración Tributaria (SAT).

La UIF, el SAT, el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y Pemex proporcionaron listados de 114 sujetos a los que analizan por probables irregularidades fiscales (SAT, 50 sujetos; CNI, 16, y Pemex, 25 casos).

El titular de la UIF, Santiago Nieto Castillo, dijo que han investigado a 8 mil 482 personas dentro del sistema con reportes inusuales o relevantes relacionadas con el robo de combustible: “Con esto se logró la identificación de 23 personas con probables operaciones de recursos de procedencia ilícita y también se solicitó al SAT el apoyo para la identificación de los mismos”.

El subprocurador de PGR, Roberto Ochoa Romero, informó que del 1 de diciembre de 2018 al 16 de enero del presente año han iniciado mil 831 carpetas de investigación y han logrado detener a 435 personas.

El funcionario de la PGR dijo que hasta la fecha se han dictado ya 12 sentencias, de las cuales 11 son condenatorias y una más fue absolutoria: “En Querétaro, el agente del Ministerio Público de la Federación obtuvo una sentencia contra dos personas por posesión ilícita de hidrocarburo

por 10 años de cárcel”.

De los detenidos se pusieron a disposición ante un juez a 165 personas, de las cuales 124 han sido vinculadas a proceso y 45 personas se encuentran bajo prisión preventiva. Reveló que con la estrategia antihuachicol han logrado detectar y neutralizar mil 21 tomas clandestinas, es decir, un promedio de 21.7 por día.

Expuso que el MPF ha realizado 29 cateos, aseguró 4 millones 321 mil 88 litros de hidrocarburo; 465 mil 121 litros de gas licuado de petróleo; 955 vehículos; 32 pipas; 41 remolques; 66 cisternas o tanques; 4 mil 749 bidones; 29 inmuebles; 11 armas de fuego, y han devuelto a Pemex 2 millones 605 mil 136 litros de hidrocarburos.

Nueva división. Durazo Montaña adelantó que propondrá la creación de una unidad policial especializada en la investigación de lavado de dinero, llamada División Financiera, dentro de la nueva estrategia contra el robo de hidrocarburos.

En Palacio Nacional, explicó que esa división impedirá del desarrollo financiero de la delincuencia organizada, la demora en la investigación de los delitos y la impunidad en el lavado de dinero.

Detalló que se estableció un Comité de Inteligencia Interinstitucional donde participan la Consejería Jurídica de la Presidencia, Sedena, Marina, la Policía Federal, SEIDO, la Agencia Nacional de Seguridad y Pemex, que darán información al gabinete de seguridad para la toma de decisiones. ●

Pide AMLO corregir Guardia y los senadores obedecen

CLAUDIA GUERRERO
Y HÉCTOR GUTIÉRREZ

Después de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador criticó las adecuaciones que hizo la Cámara de Diputados a su propuesta de la Guardia Nacional, los senadores ofrecieron hacer las correcciones.

“La definición con claridad sobre la facultad de las Fuerzas Armadas para intervenir en asuntos de seguridad pública. Eso tiene que quedar claro”, demandó el

Mandatario por la mañana.

Unas horas después, los senadores anunciaron que revisarían la reforma aprobada por la Cámara baja, en la que se eliminaron artículos que vinculaban la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional durante cinco años.

“Actuaremos en un auténtico afán de colaboración de Poderes. Solamente atenderemos la recomendación que hoy se expresó por el Presidente”, planteó el senador Ricardo Monreal.

CONFIANZA EN EL EXTERIOR

Inversionistas dan aval al país por finanzas sanas: SHCP

Esto se reflejó en el buen recibimiento de los bonos emitidos por México en los mercados internacionales

La mayor parte del financiamiento del gobierno será en el mercado local

VÍCTOR PIZ
vpiz@elfinanciero.com.mx

ESTEBAN ROJAS
erojas@elfinanciero.com.mx

La colocación de bonos globales por 2 mil millones de dólares en los mercados internacionales refleja que los inversionistas tienen confianza en México, ante las señales de finanzas sanas y equilibradas, con una deuda pública controlada por parte del gobierno federal, aseguró Gabriel Yorio González, titular de la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

“Sí, (los bonos) fueron bastante bien recibidos; después de estar en comunicación con los inversionistas la semana pasada en Nueva York, recogimos el sentimiento que tenían hacia el país y decidimos salir

al mercado internacional con esta emisión”, señaló Yorio en entrevista con EL FINANCIERO BLOOMBERG.

El funcionario explicó que la colocación fue bien recibida, ya que el *spread* que pagó el gobierno mexicano fue uno de los más bajos en los últimos años respecto a otros bonos soberanos de países emergentes.

“Se comportó muy bien la subasta y logramos apretar el precio y creo que logramos los objetivos de la subasta, que era tener el menor costo financiero posible y lograr 2 mil millones de dólares de lo que es nuestro programa de financiamiento anual”, sostuvo González.

El funcionario aseguró que se utilizarán los mercados internacionales de manera oportuna, siempre y cuando se detecten condiciones, y añadió que el 85 por ciento del financiamiento del gobierno se hará a través del mercado local de deuda.

Comentó que en la colocación de bonos hay una pequeña prima que se está pagando extra en esta nueva emisión. “En un inicio se esperaba que se pagaran 210 puntos base por la incertidumbre causada duran-

te el último trimestre, finalmente logramos bajar a 185 puntos base y 10 puntos extras por esta nueva emisión”, destacó.

FITCH DA CALIFICACIÓN BBB+

La primera colocación de deuda soberana del sexenio de López Obrador obtuvo una calificación de ‘BBB+’ por parte de la agencia calificadora Fitch Ratings.

De acuerdo con el comunicado de la agencia, entre los aspectos claves que se siguieron para la valuación del bono fue la calificación que tiene el país, que es también ‘BBB+’.

La nota ‘BBB+’ indica un moderado riesgo de incumplimiento. Sin embargo, los cambios en las circunstancias o condiciones económicas son más probables que falten a la capacidad de pago oportuno, que en el caso de los compromisos financieros que se encuentran en una categoría de calificación superior.

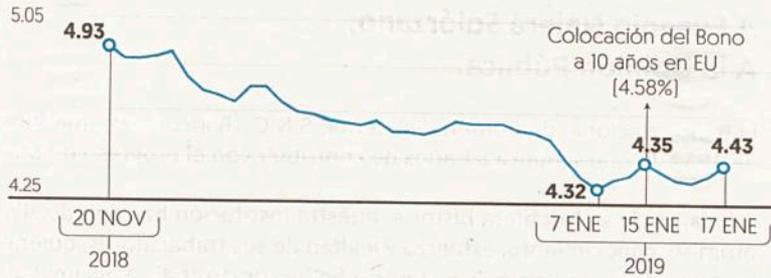
La calificación se encuentra en el cuarto nivel, de un total de 11 que tiene la agencia, y se ubica dentro del denominado ‘rango de inversión’.

Coyuntura favorable

Factores como finanzas públicas sanas y deuda pública controlada son elementos atractivos para los inversionistas, que se reflejan en una baja de la tasa de interés de los bonos y el riesgo país.

Bono mexicano a 10 años en dólares

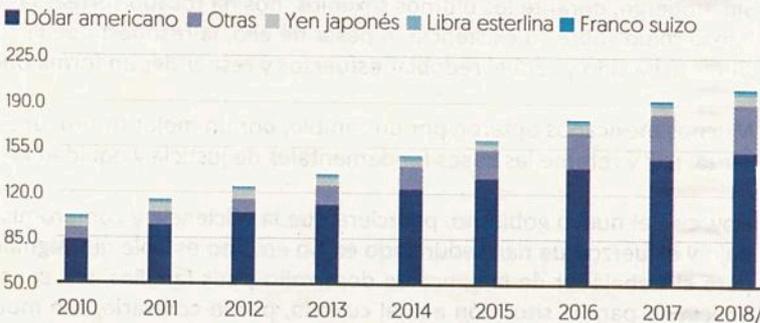
■ Rendimiento, en por ciento anual



Deuda pública externa por moneda

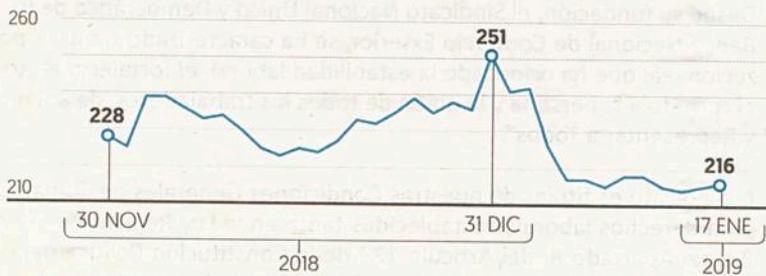
■ Cifras al cierre de cada periodo, en mmd

/p: Preliminar a noviembre



Riesgo soberano

■ Nivel diario del índice EMBI+ de México, en puntos



Fuentes: Bloomberg, SHCP y JPMorgan

Gráfico: Esmeralda Ordaz

'BUEN MOMENTO'

Las condiciones externas e internas conforman el mejor escenario para colocar bonos mexicanos en el exterior, afirmaron expertos.

“La primera colocación del año de un bono a 10 años se realizó de una forma exitosa, aprovechando la coyuntura favorable y anticipando la posibilidad de que el escenario se pueda descomponer más adelante”, afirmó Alma Delia García, de la consultoría AISANCE.

Dijo que la primera señal a favor fue la tendencia a la baja en la tasa de interés del bono a 10 años de México en el mercado secundario, lo que abarató el costo de la colocación. La segunda fue la baja en las tasas de los bonos en EU y la posible pausa en un nuevo aumento en la tasa de la Fed. En tercer lugar, el apetito por los activos denominados en pesos, a lo que se suma la confianza en el paquete económico.

— Con información de Rubén Rivera